

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2020

El desarrollo de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez obedece a un ejercicio de planeación estratégica que involucra a las áreas pertenecientes a la estructura organizacional.

Dicho planteamiento, encabezado por el Lic. Guillermo José Álvarez Terrazas, Rector de esta Casa de Estudios, se realiza anualmente y marca los objetivos y metas a corto plazo, los cuales tienen como marco el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2017-2021.

TABLA DE CONTENIDO

1. Académico
2. Estudios y Servicios Tecnológicos
3. Vinculación
4. Difusión y Extensión
5. Planeación y Evaluación
6. Administración y Finanzas
7. Legislación Universitaria
8. Líneas de acción complementarias



1.- Académico

❖ Personal docente

	Enero- Abril	Mayo-Agosto	Septiembre- Diciembre
	2020	2020	2020
PTC	118	118	118
PTC con licenciatura	10	10	10
PTC con posgrado	101	101	101
PTC con doctorado	7	7	7
PTC con Perfil Deseable PRODEP	38	38	38
Cuerpos Académicos en Formación (CAEF)	14	14	14
Cuerpos Académicos en Consolidación (CAEC)	0	0	0

Perfil del profesorado:

Objetivo:

Fortalecer las competencias institucionales a través de incentivar los estudios de posgrado, capacitación y actualización permanente de la planta docente y por consiguiente, la obtención del Perfil Deseable PRODEP y su participación en Cuerpos Académicos y grupos colegiados.

Estrategias:

- Incrementar el número de docentes con estudios de posgrado,
- Incrementar el número de PTC con perfil reconocido por el PRODEP,
- Incentivar la participación de PTC en los Cuerpos Académicos (CA), e
- Incentivar la creación de Academias.

Líneas de Acción:

1. Brindar apoyos para estudios de posgrado a través del convenio firmado con el Consorcio de Instituciones de Educación Superior Paso del Norte,
2. Generar las condiciones necesarias para que los PTC alcancen el perfil PRODEP,
3. Alentar la participación de los PTC en Cuerpos Académicos, y
4. Brindar apoyo para la generación de academias por área de conocimiento.

Metas:

1.- Lograr que más del 80 por ciento de los PTC cuenten con estudios de posgrado en áreas afines.

AÑO	2020
META	82%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Porcentaje de PTC con estudios de posgrado	$\text{No. de PTC con estudios de posgrado} \times 100 / \text{Total de PTC al inicio del ciclo escolar}$

2.- Alcanzar más del 30 por ciento de los PTC con perfil PRODEP.

AÑO	2020
META	29%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Porcentaje de PTC con perfil PRODEP	$\text{No. de PTC con perfil PRODEP} \times 100 / \text{Total de PTC al inicio del ciclo escolar}$

Desempeño de los docentes:

Objetivo:

Disponer de una planta docente con experiencia profesional, docente y habilidades para el desarrollo de proyectos encaminados al beneficio de los estudiantes y el entorno.

Estrategias:

- Selección adecuada de la planta docente de nuevo ingreso.

Líneas de Acción:

1. Preferentemente, contratar a los nuevos docentes con experiencia previa, acorde al Programa Educativo que así lo requiera,

Meta:

1. Alcanzar el 90 por ciento de docentes contratados con previa experiencia profesional y docente al final de la presente administración.

AÑO	2020
META	85%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
% de PTC contratados con experiencia profesional	(No. de PTC contratados con experiencia profesional / Total de PTC contratados)

Capacitación y desarrollo del personal docente:

Objetivo:

Fortalecer las competencias disciplinares del personal docente a través de planes y programas concretos de capacitación, acordes con la misión, visión y objetivos estratégicos de la Institución, mediante la detección oportuna de las necesidades de capacitación, así como la ejecución y evaluación de los resultados de esta.

Estrategias:

- Capacitación oportuna de acuerdo a planes y programas concretos.

Líneas de Acción:

1. Continuación del programa de actualización de los PTC en las áreas de su competencia, con orientación a los Programas Educativos y a las Líneas Innovadoras de Aplicación y Desarrollo Tecnológico.

Metas:

- 1.- Alcanzar el 70 por ciento de los PTC con capacitaciones en competencias profesionales.

AÑO	2020
META	60%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Porcentaje de PTC con cursos y diplomados en Competencias Profesionales	No. de PTC con capacitaciones en Competencias Profesionales X 100 / Total de PTC al inicio del ciclo escolar

2.- El 100 por ciento de PTC capacitados en el Modelo Nacional de Tutorías.

AÑO	2020
META	80%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Porcentaje de PTC con cursos y diplomados en Impartición de tutorías	$\frac{\text{No. de PTC con capacitaciones en Impartición de tutorías} \times 100}{\text{Total de PTC al inicio del ciclo escolar}}$

3.- Lograr que el 40 por ciento de PTC que aún no tienen estudios de posgrado cuenten con apoyos para obtener el grado.

AÑO	2020
META	35%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Porcentaje de PTC con becas para estudios de posgrado	$\frac{\text{NO. de PTC con becas para estudios de posgrado} \times 100}{\text{No. de PTC al inicio del ciclo escolar}}$

Conformación y desarrollo de Cuerpos Académicos:

Objetivo:

Incrementar el número de Cuerpos Académicos en Formación, en Consolidación y Consolidados, e incrementar el número de PTC que participan en ellos, con la finalidad de aumentar la participación de docentes en la investigación y en Redes de Colaboración con otras IES.

Estrategias:

- Generación de líneas de investigación acordes a los PE en apego a las necesidades del sector productivo, para la solución de problemas del entorno,
- Formación de los docentes en el campo de la investigación aplicada, y
- Fortalecimiento de la habilitación académica de los docentes que participan en CA.

Líneas de Acción:

1. Analizar, al interior de los PE, las áreas de oportunidad que se tienen para solucionar problemáticas del entorno que pudieran consolidarse en líneas de investigación, y
2. Capacitar al personal docente en el ámbito de la investigación.

Metas:

1.- Lograr 18 Cuerpos Académicos (CA) en Formación, establecidos como meta para el año 2021.

AÑO	2020
META	17

2.- Alcanzar cuatro Cuerpos Académicos (CA) en Consolidación, establecidos como meta para el año 2021.

AÑO	2020
META	3

3.- Lograr dos Cuerpos Académicos (CA) Consolidados, establecidos como meta para el año 2021.

AÑO	2020
META	0

4.- Alcanzar el 48 por ciento de PTC que participan en CA.

AÑO	2020
META	46%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Porcentaje de PTC que participan en CA	$\text{No. de PTC que participan en CA} \times 100 / \text{No. de PTC al inicio del ciclo escolar}$

❖ Planes y Programas de Estudio

Objetivo:

Elevar la calidad de los Programas Educativos a través de la evaluación y/o acreditación de estos ante organismos externos.

Estrategias:

- Cumplir con los requisitos establecidos por los organismos de evaluación CIEES y/o de acreditación COPAES, y
- Reducir las brechas de calidad entre Programas Educativos.

Línea de Acción:

1. Establecer un área encargada de dar seguimiento a las evaluaciones y/o acreditaciones de organismo externos, lo que permitirá mantener la vigencia de los PE reconocidos por su buena calidad.

Metas:

1.- Lograr el 100 por ciento de PE de nivel T.S.U. evaluados y/o acreditados por organismos reconocidos por CIEES y/o COPAES a fines de la presente administración.

AÑO	2020
META	100%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
% de PE de TSU acreditados	$\frac{\text{Total de PE de TSU acreditados} \times 100}{\text{Total de PE de TSU acreditables}}$

2.- Alcanzar el 72 por ciento de PE de nivel Licenciatura acreditados por organismos reconocidos por COPAES a fines de la presente administración.

AÑO	2020
META	55%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
% de PE de LIC acreditados	$\frac{\text{Total de PE de LIC acreditados} \times 100}{\text{Total de PE de LIC acreditables}}$

❖ Eficiencia terminal

Objetivo:

Incrementar los porcentajes logrados de estudiantes egresados de nivel T.S.U. y Licenciatura.

Estrategias:

- Detectar las principales causas de la deserción y reprobación,
- Implementar el Programa Institucional de Tutoría (PIT), y
- Reforzar los aspectos que requieren especial atención en la formación integral de los estudiantes.

Líneas de acción:

1. Consolidar la Unidad de Apoyo Psicopedagógico (UAP) para respaldar a tutores y estudiantes, y
2. Dar seguimiento al PIT.

Metas:

1.- Lograr el 50 por ciento de eficiencia en la tasa de egreso para nivel T.S.U. a finales de la presente administración.

AÑO	2020
META	48%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Tasa de egreso TSU	Egresados de la Generación "N" de TSU X 100 /Matrícula inicial de la Generación "N" de TSU

2.- Alcanzar el 68 por ciento de eficiencia en la tasa de egreso de nivel Licenciatura para el año 2021.

AÑO	2020
META	66%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Tasa de egreso LIC	Egresados de la Generación "N" de LIC X 100 /Matrícula inicial de la Generación "N" de LIC

❖ Recursos didácticos

Objetivo:

Aprovechamiento de la infraestructura educativa disponible para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estrategias:

- Planeación de horarios, disponibilidad y distribución de los recursos con los que cuenta la Institución.

Líneas de acción:

1. Incrementar los porcentajes de utilización de la infraestructura física instalada, y
2. Conservar la eficiencia en la disponibilidad del equipo de cómputo para PTC.

Metas:

1. Mantener el 100 por ciento de la utilización de la capacidad instalada, comparada contra la matrícula inicial del turno matutino al término de la presente administración.

AÑO	2020
META	99%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
% de la capacidad instalada comparada con la matrícula inicial del turno matutino	Matrícula inicial del turno matutino / Capacidad instalada

2. Mantener el 100 por ciento de la utilización de la capacidad instalada, comparada contra la matrícula inicial del turno vespertino al término de la presente administración.

AÑO	2020
META	99%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
% de la capacidad instalada comparada con la matrícula inicial del turno vespertino	Matrícula inicial del turno vespertino / Capacidad instalada

❖ Matrícula

La Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez (UTCJ) tiene varios años de considerarse como la más grande del Subsistema a nivel nacional en cuanto a matrícula se refiere.

❖ Reprobación

Objetivo:

Aumentar la eficiencia del proceso educativo mediante técnicas novedosas para brindar un mayor apoyo a los estudiantes con la finalidad de que puedan concluir de manera exitosa sus estudios de nivel superior.

Estrategias:

- Fortalecer la capacitación en técnicas pedagógicas, y
- Habilitar a la planta docente en destrezas socioemocionales.

Líneas de acción:

1. Robustecer el plan cuatrimestral de capacitación, y
2. Aplicar las acciones tutoriales del PIT para disminuir los índices de reprobación.

Metas:

1.- Lograr el 4.5 por ciento de reprobación anual en nivel T.S.U. a finales de la presente administración.

AÑO	2020
META	4.7%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Reprobación definitiva anual de TSU	Alumnos reprobados definitivos de TSU en el año X 100 / Matrícula inicial anual de TSU

2.- Alcanzar el 1.6 por ciento de reprobación anual en Licenciatura para el año 2021.

AÑO	2020
META	1.7%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Reprobación definitiva anual de LIC	Alumnos reprobados definitivos de LIC en el año X 100 / Matrícula inicial anual de LIC

❖ Deserción

Objetivo:

Implementar el PIT acorde a las necesidades de la institución, tal y como lo establece el Modelo Nacional de Tutorías de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP).

Estrategias:

- Medición anual de este indicador establecido en el PIT con cortes cuatrimestrales,
- Fortalecer la acción tutorial a través del Plan de Acción Tutorial (PAT),

- Colaboración de las áreas de apoyo al estudiante:
 - Unidad de Apoyo Psicopedagógico,
 - Becas, y
 - Servicio Médico.

Líneas de acción:

1. Fortalecer la Unidad de Apoyo Psicopedagógico, con la finalidad de proporcionar ayuda a grupos vulnerables de estudiantes,
2. Proporcionar a los tutores capacitaciones y herramientas de trabajo para brindar mejores resultados, y
3. Disponer de datos actualizados al final de cada cuatrimestre, dando seguimiento por cada Programa Educativo que se oferte.

Metas:

1. Lograr el 16.5 por ciento de deserción anual para el nivel de T.S.U. para el año 2021.

AÑO	2020
META	17%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Deserción definitiva anual de TSU	Alumnos desertores de TSU en el año X 100 / Matrícula inicial anual de TSU

2. Alcanzar el 10 por ciento de deserción anual para el nivel de Licenciatura a finales de esta administración.

AÑO	2020
META	10.5%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Deserción definitiva anual de LIC	Alumnos desertores de LIC en el año X 100 / Matrícula inicial anual de LIC

❖ Servicios de apoyo al estudiante

Apoyos curriculares:

Objetivo:

Fortalecer las actividades curriculares extra clase a través de la implementación de acciones específicas con la finalidad de que los estudiantes adquieran habilidades, competencias y experiencias que les permitan un mejor desempeño en su vida profesional.

Estrategias:

- Proporcionar asesoría grupal a los estudiantes con base a un diagnóstico previo,
- Proporcionar a los estudiantes apoyo en técnicas y hábitos de estudio,
- Diseñar ciclos de conferencias y/o seminarios en temas de actualidad para el desarrollo personal de los estudiantes
- Generar visitas a empresas u organismos públicos y/o privados

Líneas de acción:

1. Realizar sesiones de asesoría grupal,
2. Proporcionar, a través de la UAP, el apoyo en técnicas y hábitos de estudio a los estudiantes,
3. Proporcionar, a través de la UAP, las conferencias y/o seminarios de acuerdo a las necesidades de los estudiantes,
4. Entablar convenios con empresas u organismos públicos y/o privados para la realización de las visitas de los estudiantes.

Metas:

1. Lograr al menos 44 asesorías grupales por año a finales de la presente administración.

AÑO	2020
META	33

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Asesorías grupales realizadas anuales	No. De Asesorías grupales realizadas al año

2. Proporcionar al menos 19 apoyos anuales en técnicas y hábitos de estudio para el año 2021.

AÑO	2020
META	18

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Apoyos anuales en técnicas y hábitos de estudio	No. De Apoyos anuales en técnicas y hábitos de estudio

3. Brindar 175 conferencias y/o seminarios de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

AÑO	2020
META	168

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Conferencias y/o Seminarios anuales	No. De Conferencias y/o Seminarios anuales

4. Lograr 500 visitas a empresas u organismos del sector público y/o privado.

AÑO	2020
META	400

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Vistas a empresas u organismos del sector público y/o privado	No. de visitas a empresas u organismos del sector público y/o privado

Centro de Información:

En el año 2019, se tomó la decisión de cambiar el centro de datos al edificio "A". Para este año, se estima iniciar con la remodelación y construcción del espacio que albergará dicho centro de datos.

Su objetivo es fortalecer los procesos de gestión directiva, académica y administrativa, como apoyo fundamental a la reestructuración académico-administrativa a través de la alta disponibilidad para albergar los servicios de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad.

Becas y apoyos financieros:

Objetivo:

Incentivar el desarrollo académico de los estudiantes que forman parte de los grupos vulnerables, así como aquellos alumnos destacados en aspectos académicos, deportivos y culturales, mediante becas internas y externas, con la finalidad de que concluyan con éxito sus estudios profesionales.

Estrategias:

- Difundir de manera periódica a la Comunidad Estudiantil, publicaciones en donde se informe los tipos de becas que se otorgan.

Líneas de acción:

1. Recibir las solicitudes de estudiantes,

2. Gestionar ante las instancias correspondientes los apoyos solicitados, y
3. Publicar los resultados.

Metas:

1. Lograr el 32.5 por ciento de alumnos becados de T.S.U. al término de la presente administración.

AÑO	2020
META	32%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Porcentaje de alumnos becados de TSU al año	No. de alumnos becados de TSU al año X 100/Matricula inicial anual de TSU

2. Lograr el 56 por ciento de alumnos becados de Licenciatura al término de la presente administración.

AÑO	2020
META	53%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Porcentaje de alumnos becados de LIC al año	No. de alumnos becados de LIC al año X 100/Matricula inicial anual de LIC

3. Lograr el 36.5 por ciento de la matrícula total becada al término de la presente administración.

AÑO	2020
META	34%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Porcentaje de matrícula total becada al año	No. de matrícula total becada al año X 100/Matricula inicial anual

Servicios médicos:

Objetivo:

El Departamento de Servicios Médicos fue constituido con el objetivo de promocionar la salud en la Comunidad Universitaria, a través de atención médica y programas preventivos relacionados con enfermedades que acontecen a la población juvenil.

Su misión es proporcionar a la Comunidad Estudiantil un status de bienestar biopsicosocial con un alto grado de humanidad y responsabilidad, así como un

trato personalizado de alta calidad.

Estrategias:

- Organización de campañas internas de prevención y promoción a la salud, y
- Mantener una coordinación permanente con instituciones de salud para la promoción constante de las brigadas de salud.

Líneas de acción:

1. Proporcionar consulta general integral para la Comunidad Universitaria,
2. Promoción de la salud preventiva a través de campañas permanentes,
3. Generar entornos saludables para los jóvenes en coordinación con instituciones de salud estatales y federales, así como Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

Metas:

1. Llevar a cabo tres mil consultas anuales al término de la presente administración.

AÑO	2020
META	2800

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Consultas realizadas al año	No. de consultas realizadas al año en servicios médicos

2. Realizar 850 consultas de programas de planificación familiar para el año 2021.

AÑO	2020
META	750

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Consultas de programas de planificación familiar al año	No. de consultas realizadas a los programas de planificación familiar al año

3. Llevar a cabo 35 orientaciones en temas de salud a fines de la presente administración.

AÑO	2020
META	30

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Orientación en temas de salud anuales	No. de orientaciones realizadas sobre temas de salud al año

Servicios complementarios para estudiantes:

Dentro de los servicios complementarios que la Institución ofrece a sus estudiantes están, entre otros, la cafetería, papelería y transporte, los cuales son evaluados cuatrimestralmente, lo que da oportunidad a que se mejoren de manera continua.

Además, se ofrece el servicio de estancia infantil, destinado a estudiantes que son padres de familia, con el objetivo de coadyuvar en la disminución del indicador de deserción.

2 ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Proyectos de estudios y servicios tecnológicos:

Objetivo:

Establecer, desarrollar e impulsar proyectos que fortalezcan la investigación científica y el desarrollo tecnológico, con la finalidad de coadyuvar a resolver problemas del entorno y que al mismo tiempo generen ingresos propios a la Institución.

Estrategias:

- Establecer mecanismos que permitan la adecuada atención de las necesidades del sector productivo en materia de servicios tecnológicos, e
- Impulsar la investigación científica institucional a través de los Cuerpos Académicos.

Líneas de acción:

1. Desarrollar trabajos encaminados a la transferencia tecnológica e innovación con el sector productivo de bienes y servicios público y privado,
2. Llevar a cabo proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico que solucionen problemas específicos del entorno, y
3. Fortalecer la capacidad de investigación de los Cuerpos Académicos

acorde a sus líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Metas:

1. Realizar 19 servicios tecnológicos a empresas públicas y/o privadas de la localidad a final de la presente administración.

AÑO	2020
META	17

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Servicios tecnológicos proporcionados al año	No. de servicios y estudios tecnológicos proporcionados a empresas en el año

Generación de Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada o Desarrollo Tecnológico (LIADT):

Objetivo:

Estimular el interés de los Profesores de Tiempo Completo para que participen en la investigación a través de su integración a los Cuerpos Académicos, con el objetivo de incrementar la investigación aplicada y con ello dar respuesta a las necesidades y problemáticas del entorno.

Estrategias:

- Impulsar el desarrollo de Cuerpos Académicos y sus respectivas Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada o Desarrollo Tecnológico.

Líneas de acción:

1. Generar líneas de investigación tendientes a la solución de problemas del entorno.

Metas:

1. Asegurar que las líneas de investigación propuestas por los CA coadyuven a la solución de necesidades concretas del sector productivo y de servicios.

AÑO	2020
META	17

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
LIIADT para la solución de necesidades del entorno	No. de LIIADT acordes a la solución de necesidades / no. de LIIADT generadas al año

3 VINCULACIÓN

Universo potencial y universo real para la vinculación:

Objetivo:

Incrementar y fortalecer la vinculación con el sector público, privado y de servicios a través de convenios y acuerdos de colaboración mutua, para contribuir en el fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje, la educación continua y el desarrollo de líneas de investigación.

Estrategias:

- Establecer mecanismos que permitan el acercamiento y la consolidación de proyectos de vinculación con el sector productivo de la localidad, y
- Fortalecer el Consejo de Vinculación y Pertinencia para apoyar estas actividades.

Líneas de acción:

1. Signar convenios de colaboración con el sector público y privado, y
2. Establecer convenios de colaboración con empresas que manejen modelos educativos duales.

Metas:

1. 16 convenios firmados con el sector público (tres niveles de gobierno y sus organismos descentralizados, y organismos sociales) al cierre de la presente administración.

AÑO	2020
META	13

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Empresas del sector público vinculadas al año	No. de empresas del sector público vinculadas al año

2. 20 convenios firmados con IES nacionales y extranjeras al cierre de la presente administración.

AÑO	2020
META	16

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
IES nacionales y extranjeras vinculadas al año	No. IES nacionales y extranjeras vinculadas al año

3. 140 convenios firmados con la Iniciativa Privada (IP) al cierre de la presente administración.

AÑO	2020
META	120

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Empresas de la IP vinculadas al año	No. de empresas de la IP vinculadas al año

4. 45 estudiantes que participarán en movilidad académica nacional e internacional al 2021.

AÑO	2020
META	35

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Estudiantes en movilidad académica nacional e internacional	No. De estudiantes en movilidad académica nacional e internacional

5. 25 docentes que participarán en movilidad académica nacional e internacional al 2021.

AÑO	2020
META	22

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Docentes en movilidad académica nacional e internacional	No. de docentes en movilidad académica nacional e internacional

6. 10 convenios que se firmarán con empresas para establecer de manera conjunta programas de formación dual al 2021.

AÑO	2020
META	8

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Convenios con empresas que establecen modelos duales	No. de empresas que establecen modelos duales

Seguimiento de egresados:

Objetivo:

Obtener información válida, confiable y oportuna sobre el proceso de inserción laboral de los egresados, tanto de su desempeño en el campo de acción como su trayectoria profesional, con la finalidad de valorar el grado de impacto de las Universidades Tecnológicas en el sector productivo y social, en torno a la información de profesionistas con perfiles adecuados a las necesidades del mercado.

Estrategias:

- Fortalecer mecanismos de comunicación con los egresados y los organismos públicos, privados y sociales vinculados con la Institución.

Líneas de acción:

1. Integración y actualización permanente del directorio de egresados,
2. Proporcionar información, en tiempo y forma, a los egresados sobre las oportunidades laborales de la región, a través de redes sociales y notas especiales en la página web de la Institución,
3. Ofrecer a los alumnos próximos a egresar pláticas sobre comportamiento durante las entrevistas de trabajo, elaboración profesional de currículum vitae, códigos de vestimenta y comportamiento, entre otros,

4. Mantener actualizado el Sistema de Seguimiento de Egresados propuesto por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP), y
5. Organizar, anualmente, la Feria del Empleo.

Metas:

1. Alcanzar el 64 por ciento de egresados, de nivel T.S.U., laborando en áreas afines a su formación académica a finales de la presente administración.

AÑO	2020
META	62%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Porcentaje de egresados de TSU laborando	$\frac{\text{Egresados de TSU laborando de la generación "N"} \times 100}{\text{Total de egresados de TSU de la generación "N"}}$

2. Alcanzar el 70 por ciento de egresados, de nivel Licenciatura, laborando en áreas afines a su formación académica a finales de la presente administración.

AÑO	2020
META	65%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Porcentaje de egresados de LIC laborando	$\frac{\text{Egresados de LIC laborando de la generación "N"} \times 100}{\text{Total de egresados de LIC de la generación "N"}}$

4 DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

Difusión:

Objetivo:

Consolidar la imagen de la Universidad, incrementar el índice de absorción de los estudiantes egresados de la Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) de la región.

Estrategias:

- Diseñar, implementar y dar seguimiento al plan de difusión de las principales actividades realizadas en la Institución.

Líneas de acción:

1. Atender ferias vocacionales organizadas por las IEMS,
2. Visitar instalaciones de IEMS con estudiantes próximos a egresar, y
3. Organizar visitas guiadas a las instalaciones de la Universidad de estudiantes de las IEMS próximos a egresar.

Metas:

1. Siete ferias vocacionales atendidas anualmente al final de la presente administración.

AÑO	2020
META	6

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Ferias vocacionales atendidas	No. de ferias vocacionales atendidas

2. Once visitas a instalaciones de IEMS con estudiantes próximos a egresar al cierre de esta administración.

AÑO	2020
META	10

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Visitas a instalaciones de IEMS	No. de visitas a instalaciones de IEMS

3. Seis visitas guiadas a las instalaciones de la Universidad de estudiantes de IEMS próximos a egresar, al término de esta administración.

AÑO	2020
META	5

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Visitas guiadas a las instalaciones de la UTCJ	No. de visitas guiadas a las instalaciones de la UTCJ

Educación continua:

Objetivo:

Ofrecer una oferta educativa acorde a las necesidades y requerimientos de actualización de los egresados, el sector productivo y público en general.

Estrategias:

- Diseñar cursos de educación continua acordes a las necesidades del sector productivo, egresados y público en general.

Líneas de acción:

1. Dar respuesta a las necesidades del sector productivo, egresados y público en general,
2. Establecer áreas específicas de capacitación dentro de la Institución, y
3. Ampliar la oferta de cursos de educación continua disponible.

Metas:

1. Lograr 20 cursos de educación continua al final de la presente administración.

AÑO	2020
META	15

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Cursos de educación continua realizados al año	No. de cursos de educación continua realizados por año

Promoción deportiva:

Objetivo:

Promover en la Comunidad Universitaria la participación en actividades deportivas que contribuyan al desarrollo integral del estudiante, mediante un programa constante de actividades, que fomenten y desarrollen su intelecto y espíritu, e impulsar el sentido de pertenencia al incrementar su curiosidad y creatividad, a través del aprovechamiento del tiempo libre.

Estrategias:

- Gestionar los recursos necesarios de colaboración con instituciones públicas y privadas para el desarrollo de actividades deportivas,
- Detectar y desarrollar los talentos deportivos en los estudiantes, mediante la impartición de actividades extracurriculares, que les permitan recibir una formación integral,
- Involucrar a los talentos en los grupos representativos y participar en torneos locales y foráneos,
- Impartir pláticas y/o talleres de motivación o estrategias, y
- Desarrollar programas de entrenamiento e integración para mejorar el desempeño del estudiante.

Líneas de acción:

1. Dar seguimiento y mejora constante al Programa de Activación Física, para el disfrute y cuidado de la salud,
2. Coadyuvar en las gestiones de infraestructura deportiva, e
3. Incrementar la participación en torneos regionales, estatales y nacionales.

Metas:

1. Llevar a cabo 24 actividades deportivas al término de la presente administración.

AÑO	2020
META	23

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Actividades deportivas por año	No. de eventos deportivos realizados al año

Promoción artística y cultural:

Objetivo:

Promover en toda la comunidad universitaria la participación en actividades artísticas y culturales, con el objetivo fundamental de incentivar la formación integral del estudiante.

Estrategias:

- Gestionar los recursos necesarios y convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas para un mejor desarrollo de actividades artísticas y culturales, y
- Detectar y desarrollar los talentos artísticos y culturales en los alumnos, mediante la impartición de diversos talleres artísticos y culturales.

Líneas de acción:

1. Impulsar las actividades artísticas y culturales, a través de convenios de colaboración con organismos públicos y privados, en los que se establezca la apertura de nuevos espacios para la participación de nuestros grupos representativos, y
2. Gestionar asesorías con el Centro para la Cultura y las Artes (CNA), con el objetivo de dar seguimiento a las necesidades del departamento, fomentar el gusto por las artes y la cultura al interior de la Universidad y dar continuidad a las participaciones artísticas y culturales de los grupos representativos.

Metas:

1. Realizar 24 actividades artísticas y culturales al final de la presente administración.

AÑO	2020
META	23

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Actividades artísticas y culturales por año	No. de eventos artísticos y culturales realizados por año

Actividades editoriales:

Objetivo:

Incrementar el uso de las herramientas de información digital, a través del aprovechamiento de los medios de comunicación convencionales, con la finalidad de mantener informada a la Comunidad Universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades más sobresalientes llevadas a cabo.

Estrategias:

- Promover entre la planta docente y alumnos de la Institución, su participación mediante la elaboración de artículos dignos de ser publicados en la UTCJ Theorema Revista Científica,
- Actualizar la página web de la Institución y que sea una fuente digna de consulta para todos, y
- Mantener de forma permanente el equipo material y humano del departamento en condiciones óptimas, para la superación de cualquier contratiempo.

Líneas de acción:

1. Mantener la operatividad del Consejo Editorial, que, entre sus principales funciones, está la de seleccionar los artículos a publicar,
2. Convocar a la Comunidad Universitaria para que participe en la publicación de artículos de diversos temas de actualidad (dos llamados a publicar por año), y.
3. Publicar en la página web de la Institución todas las ediciones que se tengan disponibles, para facilitar la consulta.

Metas:

1. Llevar a cabo publicaciones de libros y revistas para el año 2021.

Revista Científica UTCJ Theorema

AÑO	2020
META	2

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Publicaciones realizadas por año	No. de publicaciones realizadas por año

Edición y publicación de libros

AÑO	2020
META	1

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Publicaciones realizadas por año	No. de publicaciones realizadas por año

Revistas de corte social

AÑO	2020
META	6

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Publicaciones realizadas por año	No. de publicaciones realizadas por año

5 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Infraestructura física y equipamiento

Objetivo:

Mantener e incrementar, en la medida de lo posible, la infraestructura física e informática suficiente para garantizar la prestación de un servicio educativo de calidad, ante la demanda que presenta la Institución por parte de egresados de las IEMS.

Estrategias:

- Gestionar la entrega-recepción de las nuevas edificaciones, y
- Actualizar el software y hardware acorde a las necesidades de los

Programas Educativos.

Líneas de acción:

1. Reubicación del Centro de Datos,
2. Iniciar la construcción de un edificio de docencia,
3. Adquirir las actualizaciones del software utilizado,
4. Renovar los laboratorios de informática.

Metas:

1. Grado de avance del centro de datos

AÑO	2020
META	100%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Grado de avance del centro de datos	$\frac{\text{Etapas de reubicación realizadas} \times 100}{\text{etapas de reubicación programadas}}$

Planes y Programas Institucionales:

Objetivo:

Revisión y actualización de los planes y programas institucionales, los cuales, una vez aprobados por los órganos de gobierno correspondientes, se convierten en instrumentos rectores de la presente administración.

Estrategias:

- Revisar periódicamente los indicadores del Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) y del Programa Operativo Anual (POA), y
- Identificar y dar seguimiento a las variaciones en los indicadores propuestos.

Líneas de acción:

1. Mantener actualizados los indicadores.

Metas:

1. Lograr la revisión y actualización de todos los ejercicios y programas institucionales al final de la presente administración.

AÑO	2020
META	100%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Porcentaje de revisión de ejercicios y Programas Institucionales	$\frac{\text{No. de ejercicios y programas Institucionales revisados y actualizados}}{\text{No. de ejercicios y programas institucionales totales}}$

Sistema de evaluación:

Objetivo:

Determinar el grado en que se cumplen los objetivos institucionales.

Estrategias:

- Medir los indicadores establecidos en el Modelo de Evaluación del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (MECASUT), y
- Actualizar los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad

Líneas de acción:

1. Recabar y difundir a través de la Subdirección de Planeación y Desarrollo de los indicadores estratégicos en los plazos establecidos,
2. Evaluar los resultados institucionales,
3. Comparar los avances contra las metas establecidas, con el período anterior y el promedio nacional, y
4. Generar estrategias que permitan el cumplimiento de los indicadores no alcanzados.

Sistema Automatizado de Información Integral de la Universidad:

Objetivo:

Mantener actualizado el Sistema Integral de Servicios Estudiantiles (SISE), plataforma cuya finalidad es la de automatizar la información estadística organizacional.

Estrategias:

- Crear y actualizar continuamente los módulos que se requieran en el SISE.

Líneas de acción:

1. Incorporar información en SISE de áreas pendientes, y
2. Crear módulo de indicadores con base en la información que se encuentra sistematizada en SISE.

Metas:

1. Actualización constante, al 100 por ciento, a finales de la presente administración.

AÑO	2020
META	10

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Módulos creados en el SISE.	Números de módulos creados en el SISE.

6 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Organización, métodos y sistemas:

Objetivo:

Optimizar el proceso administrativo con apoyo de los avances tecnológicos de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos.

Estrategias:

- Desarrollar un sistema que contemple la operación de los procesos administrativos, y
- Capacitar al personal en áreas técnicas y de servicio.

Líneas de acción:

1. Solicitar el diseño del módulo de Compras y almacén en el Sistema Integral de Servicios Estudiantiles (SISE), para dar cumplimiento a la Contabilidad Gubernamental.

Metas:

1. Operar los módulos desarrollados en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental.

AÑO	2020
META	2

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Módulos de la DAF* en el SISE	Módulos de la DAF* en el SISE

*Dirección de Administración y Finanzas.

Recursos Humanos:

Objetivo:

Contribuir en la mejora del desempeño laboral del personal de la Universidad, a través de su capacitación y actualización.

Estrategias:

- Desarrollar el programa anual de capacitación de personal, y
- Gestionar recursos para capacitar y/o actualizar al personal.

Líneas de acción:

1. Generar el plan de capacitación anual mediante la detección de necesidades del ejercicio 2019,
2. Difundir el plan de capacitación anual al personal de la institución,
3. Coordinar el desarrollo del plan de capacitación anual.

Metas:

1. Proporcionar 15 capacitaciones y/o actualizaciones al personal al cierre de la presente administración.

AÑO	2020
META	80%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Personal capacitado y/o actualizado al año	Total de personal capacitado y/o actualizado X 100/ total del personal

Inclusión educativa:

Objetivo:

Fomentar la inclusión educativa mediante el otorgamiento de oportunidades de acceso al servicio educativo de nivel superior para los distintos grupos sociales en condiciones de vulnerabilidad.

Estrategias:

- Presupuestar los recursos necesarios para la equidad de género y fortalecer la infraestructura física educativa acorde a las necesidades de movilidad de la Comunidad Universitaria en condiciones de vulnerabilidad.
- Celebrar convenios de colaboración con las diferentes entidades en materia de género, inclusión educativa y atención de grupos vulnerables.

Líneas de acción:

1. Certificación en materia de equidad de género e inclusión educativa.
2. Realizar y difundir campañas de equidad e inclusión educativa.

Mantenimiento e instalaciones:

Objetivo:

Evaluar las necesidades en cuanto al mantenimiento y aprovechamiento de la infraestructura física, para dar respuesta a las necesidades de la Institución.

Estrategia:

- Establecer un plan de mantenimiento preventivo anual.
- Realizar las reparaciones en los inmuebles.

Línea de acción:

1. Generar el plan de plan de mantenimiento preventivo anual.
2. Atender las órdenes de servicio F-AFI-18.

Metas:

1. Cumplir con al menos el 80 por ciento de las actividades señaladas en el plan de mantenimiento preventivo anual.

AÑO	2020
META	80%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Grado de avance en el cumplimiento de las actividades del plan de mantenimiento anual	Actividades realizadas X 100/ actividades programas.

Inventarios:

Objetivo:

Establecer políticas institucionales que nos ayuden a mejorar el registro, custodia, preservación y uso de los bienes muebles e inmuebles, así como del manejo y uso eficiente de los materiales y suministros que se requieren para la prestación del servicio educativo.

Estrategias:

- Registrar en el Sistema de Inventarios las existencias de bienes muebles e inmuebles,
- Dar de alta de manera eficaz las entradas y salidas del almacén,
- Utilizar las nuevas Tecnologías de la Información para agilizar y controlar este proceso, y
- Actualizar la base de datos del inventario.

Líneas de acción:

1. Realizar un inventario físico anual,
2. Actualizar el Sistema de Inventarios,
3. Cotejar el Sistema de Inventarios con el sistema contable de la Institución, y
4. Mejorar el proceso de entrega-recepción del activo fijo a las áreas de la Institución.

Metas:

1. Establecer la realización de un inventario físico anual al término de la presente administración.

AÑO	2020
META	1

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Realización de inventario físico anual	Número de inventarios anuales

2. Dar de baja el equipo obsoleto y/o dañado.

AÑO	2020
META	65%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Baja de equipo obsoleto y/o dañado	Porcentaje de baja de equipo obsoleto y/o dañado

Finanzas:

Objetivo:

Cumplir con las obligaciones establecidas para brindar transparencia y acceso a la información de organizaciones o personas que lo soliciten, de hacer eficaces, racionales y transparentes el ejercicio de los recursos económicos de la Institución.

Estrategia:

- Publicar y difundir la información financiera en los medios y portales electrónicos oficiales, y
- Establecer mecanismos efectivos de control en los recursos financieros.

Líneas de acción:

1. Cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que marcan las diferentes normatividades en materia financiera.

Metas

1. Cumplir con las obligaciones de auditorías fiscales, transparencia y acceso a la información pública de que nos indique la normatividad vigente.

AÑO	2020
META	100%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Porcentaje de cumplimiento de obligaciones.	$\frac{\text{Obligaciones cumplidas} \times 100}{\text{obligaciones establecidas}}$

Control presupuestal:

Objetivo:

Ejercer el total del presupuesto asignado para satisfacer las necesidades de la Institución, proporcionando educación de calidad, bajo la normatividad aplicable con disciplina presupuestal y con sentido de austeridad y racionalidad.

Estrategias:

- Cuantificar los programas y proyectos institucionales mediante la Implementación del Sistema del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y someterlo a consideración de la máxima autoridad, y
- Presentar la información financiera apegada a la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Líneas de acción:

1. Realizar los registros y reportes presupuestales de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental,
2. Elaborar el registro y control presupuestal de los fondos especiales destinados a proyectos especiales de acuerdo a los lineamientos establecidos para cada programa, y
3. Elaborar el registro y control presupuestal de los acuerdos del Consejo Directivo para la autorización de partidas presupuestales.

Metas:

1. Ejercer al 100 por ciento el presupuesto asignado a la Institución para el ejercicio fiscal 2020.

AÑO	2020
META	100%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Presupuesto ejercido	$\frac{\text{Presupuesto ejercido} \times 100}{\text{Presupuesto autorizado}}$

2. Entrega en tiempo y forma de la información financiera.

AÑO	2020
META	100%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Información financiera	$\frac{\text{Reportes realizados} \times 100}{\text{Reportes solicitados}}$

7.- LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

Objetivo:

Mantener actualizada la normatividad institucional, con la finalidad de dar cumplimiento a obligaciones, demandas y requerimientos, así como de las atribuciones de sus áreas orgánicas.

Estrategias:

- Formular y elaborar reglamentos relativos a nuevas funciones y actividades que se generen,
- Actualizar los reglamentos existentes, de acuerdo a las exigencias actuales, y
- Difundir la normatividad institucional para su observación y cumplimiento.

Líneas de acción:

1. Elaborar y/o actualizar los reglamentos para preservar el buen funcionamiento de las actividades y atribuciones de la Institución,
2. Mantener informada a la Comunidad Universitaria de los reglamentos y normatividad, y
3. Solicitar la publicación electrónica de los instrumentos jurídicos ante las entidades.

Metas:

1. Elaborar, revisar y actualizar los reglamentos que se requieran para la buena marcha institucional.

AÑO	2020
META	100%

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA
Porcentaje de reglamentos actualizados por año	$\frac{\text{No. de reglamentos actualizados por año} \times 100}{\text{No. de reglamentos programados para su actualización}}$

Líneas de acción complementarias.

- Adquisición de equipamiento que dará soporte a la infraestructura informática de la Universidad.
- Compra de tres vehículos; dos con capacidad de hasta 15 pasajeros, para traslados de distancias cortas, y un tercero, con capacidad de hasta 20 pasajeros, para traslados a distancias largas.